

Guayaquil, Junio 03 del 2001

Señores Accionistas de  
**INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES VASGAR S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de "INMOBILIARIA VASCONEZ GARCES VASGAR S.A.", y de conformidad con la Ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio económico del 2000 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2000 verificando que existe conformidad entre dicho Estado Financiero y los registros de la Compañía.
2. La Compañía en su actividad operacional obtiene una Utilidad Neta de US\$ 1,145.57
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros, registros contable, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones,

Atentamente,

  
**ALEXANDRA PINO CABEZAS**  
**COMISARIO**  
**REGISTRO # 0.30593**  
**C.I. # 091355688-2**

21 JUN. 2001

